



Subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo al IRPF

Real Decreto 729/2017, de 21 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

BOE Núm. 174 Sábado 22 de julio de 2017 ...